

LA PLATA, 05 de octubre de 2004.-

DISPOSICIÓN DE PRESIDENCIA N° 3985

VISTO:

Las presentaciones efectuadas por profesionales inscriptos mediante las cuales solicitan la inscripción en el Registro Especial de Sociedades, y;

CONSIDERANDO:

Que los profesionales en cuestión se encuentran comprendidos dentro de los Artículos 4°; 5° y 6° de la Ley 10620;

Por ello, el

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

DISPONE:

ARTICULO 1º.- *Procédase a la Inscripción de la sociedad PRICE WATERHOUSE & CO. ASESORES DE EMPRESAS S.R.L. al Tomo 1, Folio 208, Legajo 208, del Registro Especial de Sociedades; quedando integrado dicho estudio a partir del 30/09/04 con los profesionales que a continuación se detallan:*

PROFESIONAL	MAT	Tº	Fº	LEG. Nº	PARTIC.	DELEGACIÓN
REBAY, Carlos Antonio	C.P.	48	225	12328/5	14,29%	C.A.B.A.
LOPEZ, Héctor Alfredo	C.P.	59	210	15141/6	14,28%	C.A.B.A.
BACHER, Jorge Claudio	C.P.	80	223	20661/0	14, 29%	C.A.B.A.
VEGA, Rubén Oscar	C.P.	80	224	20662/8	14,29%	C.A.B.A.
CASAS RÚA, Ignacio Javier	C.P.	92	245	23804/0	14,28%	L. DE ZAMORA
ZIMA, Carlos David	C.P.	101	134	26028/2	14,29%	SAN ISIDRO
MIGNONE, Santiago José	C.P.	107	59	27531/0	14,28%	MERCEDES

ARTICULO 2º.- *Regístrese; notifíquese; remítase copia de la presente a la Caja de Seguridad Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Pcia. de Bs. As.; dése cuenta al Consejo Directivo en la próxima sesión que celebre.*